

Información general

La Sociedad para el Desarrollo de las Telecomunicaciones de Gran Canaria forma parte del sector público del Cabildo de Gran Canaria y tiene consideración de Poder Adjudicador No Administración Pública (PANAP), en virtud de lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

El Órgano de Contratación de SODETEGC es su Consejo de Administración, que puede acordar las delegaciones y/o apoderamientos que considere oportunos en materia de contratación.

Los datos de contacto en materia de contratación son los siguientes:

- Dirección: Avenida de la Feria, 1. 35012 Las Palmas de Gran Canaria
- Teléfono: 928 42 46 00
- email: contratacion@sodetegc.org

Los detalles de cada procedimiento de contratación pueden consultarse en el [Perfil del Contratante de SODETEGC](#).